

## **Impacto Transformacional Internacional Educativo por Intereses y Valores del Estado y Sociedad**

**Transformational International Educational Impact by Interests and Values of the State and Society**

**Impacto transformador da educação internacional por interesses e valores do Estado e da sociedade**

**David Espinosa González<sup>1</sup>**

**Alejandra Cedallin Martínez Sánchez<sup>2</sup>**

**Gabriel Pérez Galmiche<sup>3</sup>**

DOI: <https://doi.org/10.25087/resur16a3>

Recibido: 20/07/2022

Aprobado: 20/10/2022

### **Resumen:**

La transformación y evolución de los sistemas educativos, se ha vinculado con la historia mundial universal. Desde la figura de “institutriz” en la edad media hasta los actuales modelos innovadores a nivel mundial, se han requerido de modelos y sistemas educativos apegados a las necesidades de los estudiantes pero, también, a los intereses del Estado y sociedad. La presente investigación se contextualiza, a nivel mundial, en la segunda mitad del siglo XX (2ª Guerra Mundial) y cómo impactó este proceso, como ejemplo, a un

---

1 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Doctor. Correo electrónico: david.espinosag@correo.buap.mx

2 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Doctora. Correo electrónico: alejandra.martinezsa@correo.buap.mx

3 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Doctor. Correo electrónico: gabriel.galmiche@correo.buap.mx

sistema educativo de gran reconocimiento en la actualidad: el Modelo Montessori. La importancia del Método Italiano, se observa al ser apoyado por el “Duce” Benito Mussolini al fundar la Real Escuela del Método Montessori y por su “afinidad” ideológica con Alemania. Sin embargo, también existen casos en los cuales, los docentes e investigadores, coinciden con los regímenes, transformando su postura filosófica y crítica. Llegándoles a costar el olvido de sus grandes obras, como es el caso de Martin Heidegger. Desde el aspecto mexicano, se considera el movimiento revolucionario, desarrollista y actual educativo apegado a la figura de la Universidad Autónoma. Considerando necesaria la adopción de una postura hacia la realidad de Zemelman, es imposible omitir dichos sucesos que impactan a la educación en sí misma. Por lo cual, aplicando una metodología cualitativa, empleando los métodos histórico, dialéctico y analítico – sintético, y dirigidos por una técnica documental, se aborda la pregunta de investigación principal ¿Cómo ha influenciado los movimientos políticos –sociales en México y el mundo en el ámbito educativo? Delimitando cronológica y eventualmente la investigación, a nivel mundial desde la segunda guerra mundial y en México desde el proceso revolucionario. Estableciendo que el futuro de la educación nacional y mundial, está en las manos de los sujetos que intervienen en los escenarios educativos internacionales.

**Palabras clave:** Impacto educativo, intereses del Estado, escenarios educativos.

**Abstract:**

The transformation and evolution of educational systems has been linked to universal world history. From the figure of "governess" in the middle age to the current innovative models worldwide, educational models and systems have been required that are attached to the needs of students but also to the interests of the State and society. This research is contextualized, worldwide, in the second half of the 20th century (World War II) and how this process impacted, as an example, an educational system that is highly recognized today: the Montessori Model. The importance of the Italian Method can be seen by being supported by the "Duce" Benito Mussolini in founding the Royal School of the Montessori Method and by his ideological "affinity" with Germany. However, there are also cases in which teachers and researchers coincide with the regimes, transforming their philosophical and critical position. Coming to cost them the oblivion of their great works, as is the case of

Martin Heidegger. From the Mexican aspect, the revolutionary, developmentalist and current educational movement attached to the figure of the Autonomous University is considered. Considering it necessary to adopt a position towards Zemelman's reality, it is impossible to omit these events that impact education itself. Therefore, applying a qualitative methodology, using historical, dialectical and analytical-synthetic methods, and directed by a documentary technique, the main research question is addressed: How has it influenced political-social movements in Mexico and the world in the educational field? Delimiting chronology and eventually research, worldwide since the Second World War and in Mexico since the revolutionary process. Establishing that the future of national and world education is in the hands of the subjects that intervene in the international educational scenarios.

**Keywords:** educational impact, State interests, Educational scenarios.

**Resumo:**

A transformação e evolução dos sistemas educacionais têm sido associadas à história universal do mundo. Da figura da “governanta” na Idade Média aos atuais modelos inovadores em todo o mundo, têm sido exigidos modelos e sistemas educacionais que estejam atrelados às necessidades dos alunos, mas também aos interesses do Estado e da sociedade. Esta pesquisa é contextualizada, mundialmente, na segunda metade do século XX (Segunda Guerra Mundial) e como esse processo impactou, a título de exemplo, um sistema educacional hoje bastante reconhecido: o Modelo Montessori. A importância do Método Italiano pode ser vista pelo apoio do "Duce" Benito Mussolini na fundação da Escola Real do Método Montessori e por sua "afinidade" ideológica com a Alemanha. No entanto, também há casos em que professores e pesquisadores coincidem com os regimes, transformando sua posição filosófica e crítica. Chegando a custar-lhes o esquecimento de suas grandes obras, como é o caso de Martin Heidegger. Do aspecto mexicano, considera-se o movimento educacional revolucionário, desenvolvimentista e atual ligado à figura da Universidade Autônoma. Considerando a necessidade de se posicionar frente à realidade de Zemelman, é impossível omitir esses eventos que impactam a própria educação. Portanto, aplicando uma metodologia qualitativa, usando métodos históricos, dialéticos e analítico-sintéticos, e dirigida por uma técnica documental, a principal questão de pesquisa é

abordada: Como ela influenciou os movimentos político-sociais no México e no mundo no campo educacional? Delimitando cronologia e eventualmente pesquisa, em todo o mundo desde a Segunda Guerra Mundial e no México desde o processo revolucionário. Estabelecer que o futuro da educação nacional e mundial está nas mãos dos sujeitos que intervêm nos cenários educacionais internacionais.

**Palavras-chave:** Impacto educacional, Interesses do Estado, Cenários educacionais.

### **Introducción**

Los sistemas educativos, son una mezcla de elementos culturales y científicos que han jugado un papel trascendental en nuestra sociedad y en la comunidad nacional e internacional. Partamos por entender que el sistema educativo es creado por el mismo ser humano ante la necesidad de desarrollar su conocimiento (incluyendo habilidades y capacidades) y la socialización de los alumnos, siendo una tarea compleja y de tiempo completo, durando esta educación la mayoría de la vida de cualquier ser humano. Empero, han existido diversos momentos en la historia humana que por diversos factores estos Sistemas se ven transformados por intereses de los actores de los escenarios educativos, en este caso el estado (dirigentes y/o personas morales) y la sociedad.

La presente investigación se divide en tres apartados; el primero, aborda las generalidades y fundamentos de las transformaciones de los sistemas educativos, las posibles causas y la presentación de categorías de investigación. En el segundo, se abordan los casos que ejemplifican las transformaciones de sistemas educativos, la influencia ideológica a docentes y filósofos ante un líder “carismático”, la transformación derivada de personas morales (empresa) y la generada por una revolución, la revolución mexicana. Concluyendo con el apartado tres, expresando los puntos propios indagatorios de los autores.

Fundamentándose esta investigación en la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo han influenciado los movimientos políticos –sociales en México y el mundo en el ámbito educativo?, buscando aportar respuestas y categorías que cimentan el tema. Planteando como objetivo principal: analizar la transformación de sistemas educativos a partir de casos acontecidos a nivel mundial y nacional, ofreciendo propuestas de solución al objeto de investigación.

El lector tiene en sus manos una obra que busca ser de consulta para ofrecer respuestas a los fenómenos educativos que se vinculan con el ámbito económico, político y jurídico.

### **I.- Los sistemas educativos y su transformación en el tiempo espacio**

La ideología e influencia de los diversos eventos históricos internacionales y nacionales, se reflejan en los ámbitos de vital importancia para los seres humanos: económico, jurídico, comercial, social, en este caso de estudio, el educativo. Este último, viéndose transformado por el Estado, por dirigentes, personas morales y por eventos “positivos” como una revolución.

Volteando al pasado educativo (docente, pedagógico, didáctico, *et cetëra*) observamos que existen transformaciones en los sistemas educativos, metodologías (y métodos), estrategias y prácticas del ámbito educativo que reflejan la importancia de un análisis como el presente.

Derivado de la pregunta principal, surge otra particular, la cual es: ¿por qué se genera una transformación en un sistema educativo? La transformación, de manera general, (i) obedece a las diversas necesidades de adaptación y adecuación de la enseñanza a las necesidades del ser humano, desde la educación por parte de los padres apegados a la experiencia (desde los orígenes del ser humano), las institutrices como una pieza fundamental para instruir y cultivar a la nobleza y futuros dirigentes (edad media) hasta llegar a la necesidad de unificar y estandarizar la educación dentro de un territorio. Siempre en beneficio de la sociedad.

También, (ii) la transformación, obedece a la “consideración” de los Maestros (desde la antigüedad) ante la búsqueda por considerar lo “indispensable” en la vida presente y futura de los estudiantes, aprendices y discípulos, como las primeras intenciones de institucionalizar la educación fue en la Grecia Antigua:

A principios del s. IV a.d.n.e., la educación griega alcanzó su forma más madura y definitiva. Y lo consiguió, sobre todo, gracias a la labor teórica de institucionalización y fijación social de tres grandes maestros del pensamiento y de la práctica educativa: Platón, Isócrates y Aristóteles (Barreiro, 1987, p. 161).

Cabe destacar que el término institucionalización no se refiere a su vínculo con determinado Estado o Escuela (tangiblemente hablando), sino que se refiere a la conformación y estructura de una educación que deja un poco de lado al deporte y música como fundamento, y se enfoca en generar el conocimiento filosófico del discípulo.

Y cuando se va consolidando estas posturas filosóficas y cognoscentes, Platón incluye conocimientos vinculados al saber político, como sustenta Barreiro (1987, p. 161):

Platón descubre la importancia de la educación para el buen funcionamiento del Estado. Y llega a este descubrimiento en tanto que filósofo de la política, en tanto que ciudadano preocupado por definir las características del Estado. Es decir, como teórico del Estado.

Continuando, (iii) derivado de la perspectiva sobre la importancia del vínculo entre la educación y el Estado, Platón consideraba indispensable la formación del saber político, diseñar una anatomía del Estado y sobre todo, considerar al Estado como la máxima institución social de organización de carácter político y normativo; por lo cual, desde esta perspectiva política, es preciso definir tres categorías identificadas en el tema y el proceso transformador de los sistemas educativos: Estado – Poder – Control= transformación.

Observando como consecuencia, y coincidiendo con Barreiro, una re significación histórica de la educación vinculada con el Estado (Gobierno):

¿Qué significado tiene esta nueva consideración histórica de la educación? [Refiriéndose al vínculo entre Estado y Educación]... Es bien sabido que la educación nace, con los primeros homínidos, en tanto que «práctica técnica». Es decir, como una pura «mimesis intuitiva», como un elementalísimo sistema de enseñanza/ aprendizaje. Pero, a partir del momento en que aparecen en la historia las primeras sociedades de clase, coincidiendo con las primeras formas de la propiedad privada (el «pecado original» de Rousseau en su Discurso...), la educación va dejando de ser una actividad «espontánea», «no específica», «sin intencionalidad», «informal», «no institucionalizada» etc. y pasa a ser, cada vez más, una «actividad social», de carácter discriminatorio (educación para dirigentes y educación para dirigidos, para administradores y para administrados, para gobernantes y para gobernados, para trabajadores intelectuales y para trabajadores manuales) (Barreiro, 1987, pp. 162-163),

Continuando con esta idea, vinculamos esta categoría de “Estado” con otra de igual importancia: el Poder. Existen tinteros completos gastados en este tema, gustando plantear la postura de Michel Foucault desde esta perspectiva.

Partiendo que el poder proviene de todas partes, no en un sólo sentido y existe en todas partes. Como él lo denominaría: análisis crítico de la modernidad.

Para Foucault, el poder no se posee, se ejerce más como una estrategia, por lo tanto, se puede atribuir al Estado, pero puede surgir de diversas fuentes: “el poder son relaciones, el poder son relaciones entre individuos, una relación que consiste en que uno puede conducir la conducta del otro” (Foucault y Berten, 1981, min 15:54).

En este sentido es pertinente recuperar los elementos unidos al poder a la luz de Foucault:

Uno de los elementos abordados por Michel Foucault es el Poder. Al analizar estas líneas, el filósofo francés retoma al Poder como característica fundamental de la autoridad y como un fenómeno que impacta a la sociedad misma. La Autoridad, un elemento del Estado, debe establecer medios óptimos para regir el orden social; Foucault, menciona esta evolución en su obra *Vigilar y Castigar*, partiendo del suplicio como forma pública de demostración del castigo en sí, más que la mortalidad del enjuiciado y la generación de un recordatorio del poder del ajusticiamiento; al castigo, que recupera los principios de la benignidad y la generalidad de la sanción en sí, que aún y cuando se trate de pena capital, es indispensable considerar que se busca el cumplimiento de la pena en sí (Espinosa – González *et. Al.*, 2021, p. 136).

No sólo el filósofo francés ha desarrollado una brillante postura del poder, sino también sobre los medios de control o retención ante “ciudadanos incómodos” para el Estado, como lo categoriza Nieva: Prisión, Castigo y Control social, en nombre del monopolio legítimo de la fuerza:

El Estado es el único grupo social que puede servirse de la fuerza física para imponer el orden y la conformidad. Además, puede imponer una gama de sanciones, que van desde las económicas, hasta las de privación de la libertad. Es por eso que en los centros penitenciarios se ejerce la violencia legítima, ya que se tiene la autoridad para

dominar y someter a los individuos. La represión legítima, de esta manera, es una acción dirigida a neutralizar a quien es socialmente “peligroso” (Nieva, 2016, p. 14).

Finalmente, cuando consideramos a la educación como medio de control, es posible que se conjuguen todos los elementos anteriormente abordados –categorías-, es decir, el Estado provee una educación general, laica, gratuita y -a la luz de las categorías- de “acceso” y “accesibilidad”, y atribuir y confiar al Estado mediante ministerios o secretarías en materia educativa, es considerable el riesgo de la posibilidad de un control, que en nuestro país, “pocas veces se ha generado”.

Como es el caso del contenido de los libros de texto gratuitos en México. En “1959, luego de un intenso debate el presidente de México, Adolfo López Mateos, promulgó la creación de la Comisión de Textos Gratuitos” (Peña, 2010, p.19), que más que un texto leal y nacionalista mexicano, se convirtió en un contenido poco informativo, desarticulado y desvinculados de los acontecimientos históricos nacionales.

Sin olvidar que una política educativa incorpora la concepción del país y el proyecto de Nación o su ausencia; considerando que en México se dan procesos de reformulación de las políticas educativas, lo cual significa un viraje del proceso nacionalista. Concluyendo que de 1993 a la fecha, el enfoque nacionalista en historia ha sido excluido en estos libros.

Cabe destacar que no toda transformación es negativa, no, los autores de esta investigación estamos ciertos que pueden ser negativas o positivas, siempre que se fundamenten en el bien general, la ética y la moral.

## **II.- La transformación a modo de los sistemas educativos a los intereses del Estado**

La necesidad por innovar y por tener una Educación de Calidad, no siempre se ha originado a partir de un estudio concienzudo y elaborado por los especialistas en la materia; en contraste, muchos de estos surgimientos de sistemas y sus modificaciones han sido realizadas por el Estado (hablando de manera abstracta).

Esta transformación, no siempre ha sido de manera humanista y apegada a la ética y la moral, apegándose a la propuesta y diseño de métodos prácticos y estrategias docentes para la adquisición del conocimiento, sino que han sido establecidas por dirigentes a nivel mundial. Delimitando, en este momento la investigación en Europa, durante el siglo XX,

dos dirigentes que sembraron el temor en todo el mundo permearon a diversos sistemas educativos y la postura de personalidades de la ciencia y el conocimiento. El presente apartado de esta investigación aborda: Sistema Montessori, al filósofo Martin Heidegger, la metodología Waldorf y el proceso Revolucionario Mexicano.

Uno de los Sistemas Educativos más conocidos a nivel mundial es el sistema Montessori. Creado por la denominada “educadora científica”, María Montessori, nació el 31 de agosto de 1870 en Chiaravalle, (Ancona, Italia) en el seno de una familia burguesa católica y falleció en Holanda en 1952, a los 81 años de edad.

Este sistema creado por la señora Montessori, es el fruto de una serie de investigaciones de campo. Constituyendo un sistema aplicado exitosamente en todos (as) los (as) niños (as), siendo muy popular en diversas partes del mundo. Basado en la experiencia educativa recibida en su infancia; valores que marcaron su futuro método, al crecer dentro de una familia católica y con la disciplina de un padre militar.

Su visión humanista, feminista y social, aunada a su extensa preparación académica, estructura el sistema Montessori. Comenzando con su interés por la ingeniería a los 14 años, su próximo estudio fue la biología y su gran pasión “la Medicina”. Ingresando en la Facultad de Medicina de la Universidad de Roma "La Sapienza", siendo la primera mujer médico en Italia. Trabajó años después en la Clínica Psiquiátrica Universitaria de Roma:

El concepto educativo de la pedagogía Montessori debe su origen a la doctora en medicina y pedagoga de origen italiano María Montessori (1870- 1952), la cual comenzó a desarrollar el método a raíz de sus experiencias como asistente en una clínica psiquiátrica, y posteriormente, como educadora y pedagoga a partir de 1896 (Heiland, 1991, citado por Ramírez, 2019, p.4). Uno de los momentos clave de su vida y obra fue cuando comenzó a desarrollar y a llevar a la práctica su propuesta, especialmente en términos de materiales y organización del entorno, siendo todo recopilado en su segunda obra Antropología pedagógica (Hernández et al., 2021, p. 5).

Su formación inicial y el doctorado en filosofía cursado, impulsó su propia clasificación de enfermedades mentales. Reflejando el enfoque médico, más que pedagógico, ante la consideración de elementos existentes en la educación: déficit de atención, epilepsia y enfermedades mentales.

Por su importancia pedagógica, este Sistema acaparó la atención a nivel mundial. Incluyendo propuestas en Barcelona (España) por Palau Vera en 1909, y llega a América por medio de Alexander Graham y Margaret Wilson Bell (hija del presidente Woodrow Wilson), que en 1912 presentan el Modelo Pedagógico Científico Montessori, mediante la *American Montessori Association* (Asociación Americana Montessori).

También, su importancia en Italia, se observa al ser apoyado por el “Duce” Benito Mussolini al fundar la Real Escuela del Método Montessori y por su “afinidad” ideológica con Alemania, se extiende a gran escala en dicho territorio.

Esta afinidad surgida desde 1924, se ve reflejada en una carta dirigida a Mussolini en 1928:

Me quedan aún algunos años de energía activa: y solo su protección puede lograr que las energías que conservo consigan llevar a término el plan, que sin duda la Providencia de Dios ha trazado, para ayudar a los hombres en los niños de todo el mundo: y la ha puesto, Excelencia, ante Usted para que tenga el centro irradiante en su raza, de la que Usted es el Salvador (*sic*) (Arjona, 27-08-2020).

Tras rehusarse, Montessori a inculcar ideas fascistas-nazistas respectivamente, sus escuelas son cerradas. Huye del país en 1933 y en 1934, rompe toda relación con dicho dirigente públicamente. Se dirige a Barcelona a los 64 años, donde “comienza de cero”.

Tras la dictadura Franquista, se ve en la necesidad de huir a Países Bajos y pareciera que su destino fuera estar ante la continua situación de levantarse de múltiples problemas, en dicho país, reinicia su proyecto.

Tras la invitación de la Sociedad Teosófica de la India, se dirige al país con su hijo Mario, futuro responsable de la Asociación Internacional Montessori; siendo fructificante su estancia en el territorio Indio. Desarrollando un proyecto enfocado a la incursión del Modelo a la educación Básica, con un excelente eslogan: “Ayúdame a hacerlo por mí mismo.”

Después de haber vivido dos guerras mundiales y una guerra civil, se planteó la enorme responsabilidad de arraigar en la mente adulta mundial que la “salvación se encuentra en el niño”.

Esta vida llena de actividad pedagógica le hizo merecedora de ser considerada dentro de la Legión de Honor de Francia, la condecoración Honoris Causa de la Universidad de Ámsterdam y fue propuesta tres veces para el Nobel de la Paz:

Una idea que la pedagoga desarrolló adentrándose en el terreno la moral ya iniciada la Guerra Civil española y que culminó en la organización en Copenhague del congreso “Educar para la paz” en 1937. Pero la voz de Montessori no sirvió para evitar una nueva guerra mundial ni la Academia Sueca tuvo en consideración sus aportaciones para considerar sus candidaturas como premio Nobel de la Paz en 1949 y 1950 (*sic*) (Álvarez, 7-01-2022).

Finalmente, regresa a Italia en 1947, retomando el control de sus escuelas. Se establece en Países Bajos donde fallece en 1952.

Otro de los casos en los cuales se ha transformado el pensamiento académico filosófico ante la influencia o exigencia del Estado, aconteció en Alemania durante la segunda guerra mundial con el pensamiento del filósofo alemán Martin Heidegger (26-09-1889/26-05-1976), siendo “uno de los creadores de la doctrina existencialista en su obra capital Ser y Tiempo” (García- Pelayo, 1975, p.1223).

Este filósofo, más que filosofar, se enfocaba a la creación del conocimiento, es decir, cómo pensamos y cómo se piensa para filosofar, crear caminos, más que metas:

Precisamente por ello el filósofo dedica toda su vida a pensar, a la realización de una tarea que no pretende encontrar un final definitivo, ni en alguna medida permanente y, por así decirlo, completo en sí mismo; a una tarea que en cuanto constantemente determinada por una inquebrantable voluntad de pensar encuentra su más cierta realización en abrir caminos nuevos, en volver a pensar siempre de nuevo y desde nuevas perspectivas; esto es, en palabras de Heidegger, en volver a preguntar más allá del término de cada camino, en insistir perdiéndose en sendas, que siendo caminos parecen no conducir a salida alguna, y que él denominó con propiedad Holzwege, “Caminos del bosque”, “Sendas perdidas” (Betancourt, 2015, p. 14).

Algunos estudiosos lo consideran por sus obras y otros tantos por las categorías que abordó como lo comenta Betancourt (2015, p. 14): “el poetizar, el filosofar y la muerte”.

Dentro de los caminos propios de la filosofía y el saber, y con el fundamental conocimiento y desarrollo de los mismos, sin recaer en la moralidad del investigador como lo plantea Nietzsche (1999, p. 83): “los fenómenos morales no existen, sólo existen interpretaciones morales de los fenómenos”, en la búsqueda de la mismidad del ser alemán, recae en diversas posturas que lo vincula en un proceso geopolítico bélico:

Si para Heidegger el problema se centraba en la pregunta por el Ser, en el regreso a un “origen” de lo germano, a la ipseidad del ser alemán olvidado de sí mismo y de su relación con la Grecia Antigua, para otros, como Walter Benjamin, el problema se encuentra en la historia de ese llamado progreso de la modernidad, en esas ruinas que su ángel mira con ojos desorbitados. Cuando Heidegger se pregunta por el olvido del Ser como posibilidad única de responder al quebrantamiento sufrido por el pueblo alemán, no se da cuenta de que su mirada, al dirigirse a la mismidad germana, pone justamente en peligro al Ser, no sólo alemán, sino universal. Esto en la medida en que el nazismo, al que se adhirió en 1933, dio lugar “a la ruptura de la civilización” (Adorno), “a una imagen del infierno donde se trató de erradicar el concepto de ser humano” (Arendt) o, en palabras de Jean Améry, a “Auschwitz [que] es el pasado, el presente y el futuro de la humanidad” (Cohen, 2009, 236 -237).

Cabe señalar que el presente artículo no pretende desvirtuar la sapiencia de Heidegger, únicamente se plantea como un filósofo en persecución de la esencia del ser, el objetivo de la humanidad, el tiempo-espacio y su vínculo con la muerte, se vincula con una ideología que fue existiendo progresivamente desde que Adolfo Hitler aparece en el escenario alemán y mundial.

Sin ser presionado como fue el caso de María Montessori, fue seducido por un pensamiento sobre la prevalencia del ser alemán, en su naturaleza y comprensión de una supremacía. Aún y con diversos matices, la misma historia encuentra documentos que ofrecen esta afinidad al pensamiento de “Der Führer” y su afiliación al Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán (Nationalsozialistische Deutsche Arbeiter Partei, NSDAP) en 1933.

Dentro de las cartas que dirige a sus allegados y hermano, se han publicado diversos textos que destacan su afinidad política y filosófica hitleriana:

18 de diciembre, 1931

¡Querido Fritz, querido Liesel, queridos muchachos! Quisiéramos desearles una muy feliz Navidad. Probablemente está nevando donde están, inspirando la esperanza de que la Navidad otra vez revelará su verdadera magia. A menudo pienso en los días previos a la Navidad en casa en nuestro pequeño pueblo, y deseo la energía artística para capturar verdaderamente el ánimo, el esplendor, la emoción y anticipación de esta época.

[...]

Parecería que Alemania finalmente está despertando, comprendiendo y asumiendo su destino.

Espero que vayan a leer el libro de Hitler; los primeros pocos capítulos autobiográficos son débiles. Este hombre tiene un instinto político seguro y remarcable, y lo tuvo incluso cuando el resto de nosotros estábamos aún en la niebla, no hay manera de negarlo. El movimiento Nacional Socialista pronto ganará una fuerza completamente diferente. No se trata de la mera política partidista —se trata de la redención o caída de Europa y la civilización occidental. Cualquiera que no lo entienda merece ser aplastado por el caos. Pensar en estas cosas no es obstáculo para el espíritu de la Navidad, sino que marca nuestro regreso al carácter y misión de los alemanes, lo que significa el lugar donde esta bella celebración se origina (Heidegger citado por Carrillo, 2016).

Sin olvidar su discurso a favor de Hitler y del Nazismo:

Para determinar quién está sano y quién está enfermo, un pueblo y una época se dotan de leyes en función de su grandeza interior y de lo extendido de su existencia. El pueblo alemán está ahora encontrando su propia esencia y convirtiéndose en digno de su gran destino. Adolf Hitler, nuestro gran Führer y canciller, ha creado a través de la revolución nacionalsocialista un nuevo Estado que permitirá al pueblo garantizar una duración y una constante en la historia. Para cualquier pueblo, la primera garantía de su autenticidad y de su grandeza está en su sangre, en su suelo y en su crecimiento corporal. Si pierde estos bienes o simplemente les deja debilitarse, todo esfuerzo de política estatal, todo saber-hacer económico y técnico, toda acción espiritual, serán nulos y carecerán de valor (Heidegger citado por Pérez, 13-05-2020).

Desde el aspecto académico, diversos expertos en la biografía de Heidegger apuntan a que se le atribuyó el cargo de Rector de la Universidad de Friburgo por sus nexos con Hitler (sin mencionarlo en su discurso):

En 1933, el filósofo alemán Martin Heidegger aceptó el nombramiento de rector de la universidad de Friburgo. Inauguró su rectorado con un discurso titulado *La autoafirmación -si se quiere, también autodefensa (selbstbehauptung)- de la Universidad alemana. (...)* No tanto por las típicas locuciones a que Heidegger tenía ya acostumbrados a sus lectores y oyentes -que iban del "mandato a recapturar la grandeza de los orígenes" hasta la concepción de la "esencia de la ciencia" como un "Tranco, interrogativo, mantenimiento del propio fundamento en medio de la incertidumbre de la totalidad de lo que es", y otras frases del mismo estilo como por la resuelta afirmación de tres clases de servicio a la patria: el servicio militar, el servicio laboral y el servicio del saber. (Ferrater, 27-10-1985).

Heidegger fue indispensable en el fomento del servicio del saber, como lo expresa Ferrater (27-10-1985):

El "servicio del saber" era cosa muy distinta. A menos de significar meramente la actividad normal de científicos y universitarios, debía entenderse como una labor por medio de la cual se servía a la patria. Pero ahí está el problema: puede servirse, si se quiere, a la patria (haciéndola, por ejemplo, más respetada y conocida) pintando cuadros o haciendo descubrimientos científicos, pero este tipo de *servicios* no está subordinado a intereses patrióticos o nacionales, de modo que es un *servicio sólo por cortesía o por añadidura*.

Desde diversos ámbitos y autores han opinado la actividad, la afinidad y el compromiso que demostraba por momento el filósofo alemán, que bien podría ser considerado como una "ingenuidad política" personificada por Heidegger, como lo expresa Ferrater (27-10-1985):

Este tipo de ingenuidad es, por supuesto, excusable; todos, incluyendo la propia clase política, caen a menudo en ella. Y hasta hay cierto aspecto en la ingenuidad política que es loable: el que se manifiesta cuando se espera de buena fe que la acción política sea un medio para conseguir ciertos fines (una mayor libertad, una mayor igualdad, un mayor bienestar, un más alto respeto por la naturaleza...). Pero cuando la ingenuidad

consiste en esperar que pueda enderezarse un camino definitivamente torcido, o que se puedan alterar intenciones decisivamente perversas, ya no merece ni siquiera este nombre. No era menester ser un lince en 1933 para advertir que el nazismo no tenía absolutamente nada que ver con "mundos espirituales", y que si, como Heidegger escribió en su discurso rectoral, el pueblo germánico estaba efectivamente "en marcha", no era para nada bueno. No había que hurgar mucho para descubrir que el "nuevo derecho estudiantil", proclamado el 1 de mayo de 1933, era un modo de someter a los universitarios alemanes al nacionalsocialismo y no un paso más en el camino de "colocarse bajo el derecho de la propia esencia", o cualquier otra hinchada generalidad a la sazón excogitada por un filósofo.

Para otros tantos, imperdonable su actividad vinculada al Führer, como lo expone Fayé (2018, p. iii):

Sin embargo, Heidegger no es sólo un hombre imbuido de un nacionalismo racista: también hay que subrayar su inclinación por la violencia destructora y su apelación pública a una política de exterminio. En 1931 confía a uno de sus estudiantes, Hermann Mörchen, que tiene puestas todas sus esperanzas en la instauración de una dictadura nacionalsocialista y afirma que no hay que recular ante el asesinato de los principales opositores políticos, cuya lista han elaborado ya los nazis. En 1932 vota en secreto por el partido nazi. El 7 de marzo de 1933, en una carta inédita a la viuda del filósofo Max Scheler, hace suya una frase de Hitler: "Sólo el terror puede vencer al terror". Propone poner como ejemplo a la juventud alemana la vida de Horst Wessel, antiguo proxeneta convertido en miembro activo de las "secciones de asalto" (SA) nacionalsocialistas, muerto en una refriega política y al que los nazis habían convertido en un héroe, hasta el punto de bautizar con su nombre el himno del partido nazi, el Horst – Wessel – Lied.

Teniendo presente una afrenta a la filosofía moderna y sus principios previos que contradicen sus categorías como "genero" (humano) por linaje y ascendencia. Clara modificación en su discurso.

Atribuimos al lector la posibilidad de considerar la vida, obras y acciones de Martin Heidegger a la luz de su actividad filosófica o su vida y afinidad política, o como se

proyecta a Hannah Arendt (filme) formulándole la pregunta “quiero entender”, refiriéndose a su actividad en la Alemania nazi, a lo que él responde: “Hannah...soy como el muchacho que sueña y no sabe qué hace. No tengo talento ni experiencia en política, nada eso, pero ahora he aprendido y quiero aprender más” (Von Trotta, 2012, 1:17’19- 1:17’39). Ella culmina ese último encuentro mencionando “Entonces porque no le pones fin a esto y te explicas en público”... con un silencio como respuesta.

También, han existido transformaciones y adecuaciones ante la solicitud (exigencia) de algunas empresas. No olvidemos que el ámbito económico - jurídico – comercial van de la mano; como lo expresa uno de los autores del presente artículo, Pérez - Galmiche (2015, p. 16):

Las empresas transnacionales desafían o presionan a las autoridades gubernamentales, en pro de una “competitividad sistémica” que esconde el afán de aumentar sus ganancias o utilidades, hasta el punto de no importarles o de ignorar las propias identidades nacionales (consideradas como conjuntos sociales) en sus diversas manifestaciones de expresión: hábitos, costumbres, modos de vida, idioma, creencias, cultura, instituciones. Para ellas, la misma noción de *nación* aparece como un estorbo para el logro de sus fines.

Diversos sistemas educativos se han adecuado al interés de diversas empresas como la metodología Waldorf, elaborado por el filósofo y educador austriaco Rudolf Steiner.

Para hablar de dicho método es partir del concepto “Antroposofía” que con palabras del mismo Steiner, hace referencia a "un camino de conocimiento que quisiera conducir lo espiritual en el ser humano a lo espiritual en el universo” (Steiner, 2022).

Estas teorías se basan en la obra de Steiner denominada “La filosofía de la Libertad”; en las cuales se muestran los cimientos de toda su teoría Antroposófica, la cual se basa en tres partes denominadas: *el legado intelectual, el legado artístico y el legado disciplinar*.

La primera se compone de ensayos filosóficos y espirituales; la edición alemana de la obra completa supera los 300 volúmenes.

El legado artístico, cultivando el ámbito literario, en específico en la poesía y el drama. Pensando que el arte es la base de toda ciencia y de la humanidad misma. La obra más importante fue el *Calendario del Alma*; siendo un conjunto de 53 poesías.

Al hablar del legado Disciplinar, hablamos de aquellas disciplinas que se derivan o desglosan de la antroposofía como: Pedagogía Waldorf, Tripartición social, entre otras.

Al basarse en una comprensión global del hombre y del mundo, esta corriente se origina y fructifica en un encuentro de personas, en específico pedagogos y filósofos.

Al ser el ámbito pedagógico lo importante en la presente investigación, nos remontamos al año de 1919 (Stuttgart, Alemania), donde inauguró el primer colegio basado en la Pedagogía Waldorf. Esta Escuela fue creada en su inicio para los hijos de los trabajadores de la Empresa de cigarrillos Waldorf Astoria, solicitado por Emil Mont, director de dicha empresa.

Steiner aceptó, con la única condición de que la Escuela abriera sus puertas a todos los niños de la población. Abriendo la primera Escuela Independiente Waldorf (*Die Freie Waldorfschule*), el 7 de Septiembre de 1919.

La renovación que se menciona en su teoría con referencia al conocimiento espiritual, se quería extender a un campo en específico de la actividad humana –la Pedagogía–.

Este método conceptualiza al ser humano, no sólo como un ser pensante, sino también como un ser sentimental y artístico, dichas cualidades se ejercitan por medio de las bellas artes y habilidades prácticas; dando como resultado un ser equilibrado –Corazón, mente y cuerpo–, metodología que se impulsó a partir de la petición de una empresa para educar e instruir a los hijos de los trabajadores de dicha empresa, incluyendo los principios de la empresa al ámbito educativo.

Para finalizar, se abordará un fenómeno que generó un impacto al modelo educativo de todo un país: la Revolución Mexicana.

Durante la etapa conocida como el Porfiriato se generaron diversos descontentos que provocó un movimiento nacional con diversas ideologías, contrastes y núcleos sociales. Se podría llegar a pensar que sólo el núcleo campesino fue el afectado, empero, no sólo ellos, como lo dice Turner (2010, p.15):

Descubrí que el verdadero México es un país con una Constitución y leyes escritas tan justas en general y democráticas como las nuestras; pero donde ni la Constitución ni las leyes se cumplen. México es un país sin libertad política, sin libertad de palabra, sin prensa libre, sin elecciones libres, sin sistema judicial, sin partidos políticos, sin ninguna de nuestras queridas garantías individuales sin libertad para conseguir la felicidad.

Sin “espantarnos” de la existencia de esclavitud en dicha etapa mexicana; era sabido por los empresarios textiles y en general que los indígenas eran secuestrados para su esclavitud,

si así es, esclavitud después de la Independencia de México; la misma fuente, un extranjero extrañado por los “rumores” de la existencia de esclavitud, se sumerge en un viaje donde el mismo expresa:

¿Esclavitud en México? Sí, yo la encontré. La encontré primero en Yucatán. (...) La población del estado es de alrededor de trescientos habitantes, 250 de los cuales forman el grupo de esclavistas; pero la mayor extensión y la mayoría de esclavos se concentra en las manos de cincuenta reyes del henequén. Los esclavos son más de cien mil (Turner, 2010, pp. 17-18).

Indios yaquis, indígenas raptados, originarios que fueron despojados de sus tierras y diversas injusticias a sólo un sector de vulnerabilidad, empero, sólo es una fracción de la afectación. De igual forma, se vieron afectados: el sector profesional y educativo, los filósofos, pensadores, militares, entre otros, ante un proyecto poco comprendido, y que provocaron un fundamento filosófico – académico al movimiento revolucionario, como lo expresa Avelar (23-11-2018, pp.1-2):

El trasfondo humanista del movimiento bélico conmemorado -patente en las garantías individuales consignadas en nuestra Carta Magna- tenía que hacer de la educación uno de sus ejes cardinales. Sólo una población educada y preparada, capaz de desarrollar un pensamiento crítico y de abrir sus horizontes personales, políticos y laborales a través de la lectura, la especialización técnica y la discusión de ideas, podría hacer valer sus derechos y coadyuvar en la construcción de una sociedad justa, pacífica y boyante. Es verdad que, como señalan escritores de la talla de Martín Luis Guzmán, Mariano Azuela, Juan Rulfo o Jorge Ibargüengoitia, la Revolución tuvo un lado ruin y oscuro (¿qué guerra está exenta de ello?); con todo, prevalecieron los esfuerzos honestos de levantar un país mejor para todos. Por lo cual, en el momento de estallar la Revolución Mexicana, se cimentó en diversos principios que se organizaron hasta llegar a un País que consideraba un logro al consumir sus esfuerzos en un texto constitucional que, en principio, poco incluían los intereses y derechos sociales.

Más por presión que por interés, el Lic. Venustiano Carranza, quien encabezaba el constituyente de dicho proceso, incluyen valiosos artículos (garantías individuales, en dicho

momento) que consagran a los derechos sociales, como: la educación (3º), el trabajo (5º y 123) y el campo (27).

Enfocándose al ámbito educativo, la educación si presentó un cambio significativo:

Dichas experiencias impulsaron la transformación educativa hacia la “escuela nueva” en el país, fomentando la experimentación, la colaboración, el antiautoritarismo, los programas flexibles de acuerdo a las necesidades de los niños y la solución de problemas.

Las aportaciones educativas revolucionarias, como el artículo tercero de la Constitución, la creación de la SEP y los fundamentos de la “escuela nueva”, continúan vigentes en nuestro Sistema Educativo Nacional (Silva, 31-12-2020).

Durante el proceso revolucionario y en su culmino, Venustiano Carranza (encargado del Poder Ejecutivo de manera provisional desde el 14 de agosto de 1914 hasta el 30 de abril de 1917), retorna a la antigua estrategia de atribuirle plenitud de facultades en materia educativa a los Municipios de la República Mexicana, sin grandes beneficios, coincidiendo con Tlapapal (08-22-2018, p.14):

Durante la Revolución, la educación pública dependió de las características de las regiones o estados donde se desarrollaban los hechos de armas, pero en general no existió en este periodo una prestación sistemática de la educación básica. El primer gobierno durante la Revolución, encabezado por Venustiano Carranza, con el fin de fortalecer los lineamientos de la convención sobre el municipio libre, mediante el decreto de diciembre de 1914, estableció que los municipios se hicieran cargo de la educación pública. Esta política impactó de manera negativa en la educación, ya que “todos los informes coinciden en señalar que durante los siguientes tres años en que las escuelas funcionaron bajo el control municipal no lo hicieron bien” debido a las carencias económicas y humanas de los gobiernos municipales

Sin olvidar que la educación no sufrió cambios en los Estados de la República Mexicana en donde no existió indicios del movimiento revolucionario, continuando con el modelo educativo oficial, ya que aún y con las diversas reformas legislativas existentes en el siglo XIX, la educación se estableció de manera federal con un centralismo claramente percibido:

El concepto de educación posrevolucionaria, nos remite al periodo posterior a 1917, fecha en la cual se formalizan las características del nuevo Estado mexicano, por lo menos en el papel. Lo anterior no quiere decir que exista una ruptura total con el sistema educativo heredado del porfirismo, ya que en la práctica fue este modelo pedagógico el que permitió que durante la Revolución se mantuvieran las escuelas, sobre todo en lugares donde la lucha armada no fue tan fuerte. Este modelo estaba centrado básicamente en el medio urbano y en la educación de las élites gobernantes. Contrariamente en el nuevo Estado mexicano, el aspecto educativo estuvo básicamente enfocado en la escolarización de los campesinos y evidentemente en la atención del medio rural y popular (Tlapal, 08-22-2018, p.13).

Concluyendo este apartado mencionando que los fundamentos constitucionales del derecho a la educación han evolucionado de manera visible desde el siglo XIX (Independencia de México) al siglo XX (Revolución Mexicana) y actualmente en la segunda década del siglo XXI (movimientos sociales), como podemos observarlo en el cuadro siguiente:

Cuadro 1.- Comparativo cronológico legislativo constitucional de la educación.

Constitución de 1824	Constitución de 1857	Constitución de 1917 (texto original)	Constitución 1917 (2022)
Artículo 50	Artículo 3°	Artículo 3°	Artículo 3°
<p>Las facultades exclusivas del congreso general, son las siguientes:</p> <p>XIX.- Promover la ilustración, asegurando por tiempo limitado derechos exclusivos a los autores por sus respectivas obras, estableciendo colegios de marina, artillería e ingenieros, erigiendo uno o más establecimientos en que se enseñen las ciencias naturales y exactas, políticas y morales, nobles artes y lenguas, sin perjudicar la libertad que tienen las legislaturas para el arreglo de la educación pública en sus respectivos Estados.</p>	<p>La enseñanza es libre. La ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio, y con qué requisitos se deben expedir.</p>	<p>La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.</p> <p>Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria</p>	<p>Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado - Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.</p> <p>(Únicamente se incluye el primer párrafo del artículo 3° para establecer una unificación en el presente cuadro).</p>

Fuente: Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos. (1824). EEUUMM. <https://bit.ly/3CDB4or> / Constitución Política de la República Mexicana. (1957). EEUUMM. <https://bit.ly/3nySIFx> / Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917). Manuscrito Facsimilar. <https://bit.ly/3xyxrPz> / Constitución Política de los Estados

---

Unidos Mexicanos. (2022). <https://bit.ly/3mrrgc2>

Como logramos observar, al paso del tiempo se logra identificar la evolución de los principios y valores constitucionales de la educación; pasando de su inexistencia en la Constitución de 1824, a la libertad educativa consagrada en la Constitución de 1857, llegando a la laicidad y obligatoriedad en 1917, hasta la inclusión de los derechos humanos y el amor a la patria en la actualidad.

Considerando oportuno ubicarnos de frente a la realidad contextual para definir e identificar la evolución e influencia sobre los actores dentro de los escenarios educativos, en este caso, una transformación educativa positiva y viable.

Continuando con elementos conclusivos de esta investigación.

### **III.- El argumento social y de los autores sobre sus transformaciones**

La sociedad como un grupo conformado por individuos, llegan a una coyuntura, posiblemente no total pero si general, y que en pocos momentos han sido debatidos a la luz del razonamiento y de la lógica (cualquiera que se desee evocar), sin un fin científico y educativo, se genera una confusión de objetivos y fundamentos:

Para los pueblos la verdad, ahogada en la confusión y la ausencia de objetivos compartidos, ha sido tan estéril que han preferido vivir en la certeza de que son engañados a cambio de disfrutar de un mínimo de condiciones humanas que no saben si la verdad les podrá proporcionar (Del Palacio, 1978, p. 64).

Por lo cual, la actividad académica e indagatoria en materia educativa (y otras ramas de la ciencia) es el medio idóneo para lograr establecer un objetivo benéfico para la generalidad social, buscando la verdad sobre el conocimiento; debido a que el impacto y resultado identificado en la sociedad ante las transformaciones en los sistemas educativos poco dirigidos al acto de buena fe y un bien generalizado, ha provocado un pesimismo por la razón y las instituciones del Estado:

Las ideologías han propiciado el pesimismo de la razón, que al abdicar a la construcción de su objeto ha renunciado al derecho a la verdad, y han elevado a la realidad mediante ellas fabricada a criterio decisorio de lo humano, a medida de las

posibilidades del pensamiento, prisionero y privado de la energía transformadora del concepto (Del Palacio, 1978, p. 64).

Considerando que nos privamos de la totalidad del conocimiento, verdad y beneficio social, ante:

la neutralización del conocimiento y mediante la atomización de este se evita la captación de que la realidad fragmentada según intereses no responde a exigencias racionales sino a ambiciones de dominio que van del monopolio de la propiedad al de la verdad” (Del Palacio, 1978, p. 65).

La presente investigación no es un tratado ético o moral, sino que se presenta un panorama sobre la necesidad de una dirección, conocimiento y una postura a la luz de la realidad -totalidad, en el sentido educativo, la existencia de sistemas educativos, metodologías o estrategias, enriquecen al mismo concepto de educación.

Ante este fenómeno (denominándolo así ante la diversidad de elementos, factores y categorías) y adecuándolo a la transformación de los sistemas educativos, es una clara necesidad de establecer objetivos serios y fundamentales, si se trata de una adecuación, transformación e innovación, siempre bajo los principios y características de los Derechos Humanos, no considerándolo como una moda, sino como una necesidad.

Considerando que la educación y el derecho que representa, debe ser garantizado, respaldado y sobre todo prever su pleno ejercicio.

Las transformaciones plasmadas en el presente documento, se enfocan a una influencia desde diversas perspectivas que al final del día se reflejan en la “realidad” de los ciudadanos que buscan ejercitar el derecho a la educación, derivadas por el Estado (gobierno), un líder “carismático”, la exigencia empresarial y /o derivado de un ideal revolucionario, desbocan en:

La aceptación del poder como un hecho, su derivación de la voluntad divina o de las leyes de la naturaleza, no entrañan nunca la necesidad de justificaciones doctrinarias, estas se hacen imprescindibles cuando grupos de hombres que proclaman la igualdad y la libertad han de dar cuenta de la imposición de sus designios sobre los demás siendo significativo en extremo que la teoría de los *idola* de Bacon resalte ya la importancia

de los ídolos transmitidos por el lenguaje en el comercio entre los hombres; ello indica la percepción del tránsito del logos divino al discurso del hombre (Del Palacio, 1978, p. 94).

Por lo cual, consideramos viable tomar especial interés y retomar la importancia que representa el Currículum Escolar, a nivel mundial, no sólo en nuestro país o en los países que se retoman en el presente trabajo.

Los estudios curriculares en México han sido una ardua tarea, considerando oportuno observar al Currículum educativo como un elemento fundamental de frente a la realidad socio histórica, para estructurar, actualizar, innovar y “transformar” sistemas y planes de estudio *ad hoc* con su contexto, no sólo considerando el aspecto puramente educativo, sino, desde una perspectiva coyuntural, escuchando las voces y oleadas de nuestro territorio, con la necesidad de voltear y analizar las posturas mundiales.

Retomando la óptica del Dr. Hugo Zemelman, es indispensable adoptar una postura sobre la realidad como una articulación de diversos procesos en diversos niveles estructurales, a la aproximación del tiempo, espacio y la totalidad, con la intención de alcanzar el conocimiento histórico – político, replanteando la objetividad ajena al sujeto.

Posicionándose, como un reto, ante la realidad y trascender los constructos existentes para que el conocimiento se considere como medio y “arma” óptima para liberar la conciencia del ser y ubicar a la historia a la luz de la existencia de los escenarios educativos mundiales y nacionales. Como lo expresa Zemelman (2003, p. 10):

El esfuerzo por abordar el problema de la realidad desde el compromiso del sujeto con sus valores y las posibilidades y limitaciones de su contexto, supone privilegiar los espacios de realidad según como éstos son acotados por los proyectos que asumen los individuos, o de los que son parte. Y hacerlo significa pensar en términos de la construcción de sentido para enfrentar los acontecimientos tal como son incubados en su contexto; esto es pensarlos en lo que tengan de articulable con otros de manera de potenciar a lo históricamente dado.

Identificando el vínculo entre el dando y dándose, el corto tiempo presente y el largo tiempo histórico y evolucionando del “qué hacer” a la práctica del “quehacer posible”

educativo. Brindando la posibilidad de una construcción educativa histórica consciente, ubicando al ser humano en el centro de la creación historicista, requiriendo de osadía, imaginación y postura ética que brindará un desarrollo e innovación a los sistemas educativos.

### **Conclusiones**

De la anterior investigación se obtienen algunos puntos conclusivos:

**Primera.-** Las transformaciones de los sistemas educativos a lo largo de la historia, se han generado ante los intereses y valores que detenta determinado grupo social o la sociedad en su conjunto.

**Segunda.-** Se consideran tres posibles motores generadores de transformaciones en los sistemas educativos: (i) ante la necesidad de adaptación y adecuación de la enseñanza a las prioridades del ser humano; (ii) se genera por la “consideración” de los Maestros (autoridades y personalidades sociales y en materia educativa) ante la búsqueda por considerar lo “indispensable” en la vida presente y futura de la sociedad, y (iii) ante el vínculo: educación y el Estado, considerando las tres categorías identificadas en el tema y el proceso transformador de los sistemas educativos: Estado – Poder – Control= transformación.

**Tercera.-** Se considera que no todas las transformaciones son negativas, sino que debemos guardar una postura ética y científica educativa para mejorar las estructuras educativas de nuestro país, México, en este caso de estudio, desde una perspectiva del sujeto histórico e indeterminado, la totalidad y lo dando y dándose: “no existe utopía que no pueda realizarse” (Zemelman, 2003, p. 14).

### **Referencias:**

- Arjona, D. (27-08-2020). Las sombras de Montessori: la pedagoga afín al fascismo que abandonó a su hijo. Periódico El Confidencial. <https://bit.ly/38F0ysE>
- Avelar, F. J. (23-11-2018). Revolución y educación (Primera entrega). Publicaciones Recientes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. <https://bit.ly/37ZMmtT>
- Álvarez, R. (7-01-2022). María Montessori, educar para la paz. Discursos del Siglo XX. Periódico La Vanguardia. <https://bit.ly/3wBBydA>

- Barreiro, H. (1987). La educación como cuestión de Estado: de Platón a la ilustración francesa. *Revista Interuniversitaria*. Ediciones universidad Salamanca. (6); enero – diciembre. <https://bit.ly/3NIMu5W>
- Betancourt, W. (2015). El decir del silencio: un homenaje a Martin Heidegger. *Praxis Filosófica*; Nueva serie. (429; enero-junio. pp. 11 – 32. <https://bit.ly/3LijE4Y>
- Palacio, A. (1978). *La Revolución como ideología*. Cárdenas.
- Carrillo, J. P. (10/24/2016). Nuevas cartas confirman sin lugar a dudas el nazismo de Martin Heidegger. *Revista Filosofía Pijama Surf*. <https://bit.ly/39xwWgE>
- Cohen, E. (2009). Julio Quesada Martín, Heidegger de camino al Holocausto. *Revista Acta Poét. Reseñas*. (30); 2, septiembre- noviembre. <https://bit.ly/3LifABO>
- Espinosa – González, D; Pérez- Galmiche, G. y Martínez- Sánchez, A. C. (2021), Michel Foucault y su discurso más allá de lo filosófico. Un análisis político a la luz de la filosofía. *Human Review, International Humanities*. Global Knowledge Academics, (10); 1. pp. 131-136.
- Esquivel, S. (2009). Michel Foucault educador (sobre la educación y el pensamiento contemporáneo). X Congreso Nacional de Investigación Educativa Veracruz, Veracruz. <https://bit.ly/3lpoSBo>
- Ferrater, J. (27-10-1985). La ingenuidad política. Periódico El País. <https://bit.ly/3PFleBs>
- Fayé, E. (2018). Heidegger. La introducción del nazismo a la filosofía. Ediciones AKAL.
- Hernández, P. V., Onofre, V. y Gómez, V. J. (2021). La pedagogía Montessori y su incidencia en la Educación Inicial. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. (IX); 1, 30. <https://bit.ly/3sv0ja3>
- García- Pelayo, R. (1975). *Pequeño Larousse en color*. Larousse- Noguer.
- Nietzsche, F. (1999). *Más allá del bien y el mal*. 7ª ed. 3ª reimp. Editores Mexicanos Unidos.
- Nieva, M. F. (2016). Prisión, Castigo y Control social. *Plataforma de pensamiento Crítico*. <https://bit.ly/3NvnObn>
- Obregón, N. (2006). Quién fue María Montessori. *Revista Contribuciones desde Coatepec*. Universidad Autónoma del Estado de México. (10), enero-junio. pp. 149-171
- Peña, C. (2010). Nacionalismo y educación: la reforma educativa del 2006 en México y su nueva versión de la independencia en los libros de texto de educación secundaria.

- Revista Historia Caribe. (V); 17. Universidad del Atlántico Barranquilla. pp. 9-28.  
<https://bit.ly/3G4kO1j>
- Pérez, G. (13-05-2020). ¿Heil, Maestro Del Pensamiento Universal? (1). Martín Heidegger, Discurso en el Instituto de Anatomía patológica de Friburgo, agosto, 1933. Pueblo en Armas. Forjadores de la Libertad. <https://bit.ly/3NjMoMb>
- Pérez - Galmiche, G. (2015). Comercio Electrónico. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Silva, V. E. (31-12-2020). El legado educativo de la Revolución Mexicana. Universidad Intercontinental. <https://bit.ly/3NpsEH6>
- Steiner, R. (2022). ¿Qué es antroposofía? Casa Rudolf Steiner. <https://bit.ly/3wBbEqz>
- Tlapapal, S. (08-22-2018). La educación después de la Revolución. Cambios y permanencias de los modelos educativos. Revista Cuadernos Fronterizos. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. (16); 5. pp. 13-15).
- Von Trotta, M. (2012). Hannah Arendt. Heimatfilm, Bayerischer Rundfunk, Westdeutscher Rundfunk
- Zemelman, H. (2003). Los horizontes de la Razón. Uso Crítico de la Teoría I. Dialéctica y apropiación del Presente. Las funciones de la totalidad. Anthropos; El Colegio de México.